

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MINERÍA PROFESIONAL DEL SUR
MINERPROSUR S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Machala a los Nueve Días del mes de abril del año Dos mil Dieciocho siendo las 19:45, previa convocatoria; se reúnen los accionistas de la compañía MINERÍA PROFESIONAL DEL SUR MINERPROSUR S.A., en sus oficinas ubicadas en las calles Bolívar entre Junín y Tarquí con los siguientes accionistas: Jorge Salomón Fadul Franco, propietario de cinco mil cuatrocientas acciones indivisibles de un dólar de Estados Unidos de Norte América, que representa el 54% del capital suscrito y pagado de la compañía; la accionista Fadul Suazo Rosa Adela, propietaria de un mil setecientas acciones indivisibles de un dólar de Estados Unidos de Norte América, que representan el 17% del capital suscrito y pagado de la compañía; la accionista Fadul Noblecilla Gabriela, propietaria de un mil cuatrocientas acciones indivisibles de un dólar de Estados Unidos de Norte América, que representa el 14% del capital suscrito y pagado de la compañía, representada por Jorge Salomón Fadul Franco, mediante carta de delegación. Preside la Junta General Extraordinaria la accionista Rosa Adela Fadul Suazo. Como secretario actúa el accionista y Gerente General, Jorge Salomón Fadul Franco. Luego de que secretaría constata el quorum, la presidente declara que por encontrarse reunido el OCHENTA Y CINCO POR CIENTO del capital suscrito y pagado de la compañía, pueden instalarse en junta GENERAL ORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio 2017.

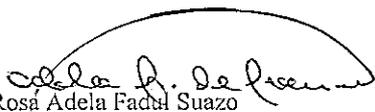
SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de informes de Gerencia y Comisaría del ejercicio 2017.

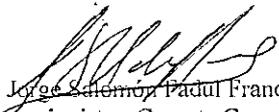
La señora presidente dispone que secretaría de lectura al primer punto del orden del día.

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio 2017. El señor Gerente de la compañía informa que los estados financieros los señores accionistas los han tenido con anticipación a esta Junta y solicita que si tienen alguna observación la manifiesten, caso contrario procedan a aprobarlos. Siendo atendido en la solicitud, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de informes de Gerencia y Comisaría del ejercicio 2017. La Junta General Ordinaria, luego de ser leídos y escuchados los informes de Gerencia y Comisaría, aprueba por unanimidad los informes de Gerencia y Comisaría.

Habiendo cumplido con el orden del día, la señora presidente declara terminada la Junta y declara un receso de 15 minutos para la elaboración y firma del acta. Luego del receso y firma de la presente acta, es aprobada. Para constancia, firman los presentes.


Rosa Adela Fadul Suazo
Accionista - Presidente


Jorge Salomón Fadul Franco
Accionista - Gerente General
Secretario


Gabriela Fadul Noblecilla
Representada por Jorge Salomón Fadul Franco
Accionista